



COMPLEMENTASE DECRETO N° 2903, del 02 de Diciembre, año 2014.-

LOTA, 29 DIC. 2014
 DECRETO N° 3314

VISTOS

a.- Informe socioeconómico decreto complementario de fecha 29 de Diciembre 2014, de la Sra. **Estrella Del Pilar Hernández**

- Informe socioeconómico decreto complementario de fecha 29 de Diciembre 2014, de Sra. **Estrella Del Pilar Hernández Montoya**, R.U.N:

- Decreto N° 2903, de Fecha 02 de Diciembre de 2014.-

- DFL N ° 01, Ministerio del Interior, Publicado Diario Oficial 26.07.2006 que fija texto refundido de la ley N ° 18.695.-

Y, en uso de

DECRETO

1.- Complementase Decreto indicado en los v para cubrir valor en la compra de 8 Pasajes para la Sra. **Estrella Del Pilar Hernández Montoya**, R.U.N: cuyo monto asciende a la suma de \$ 10.000.- (diez mil pesos) en conformidad a la Ley N° 18.695.

2.- La recepción conforme de la ayuda se establecerá en la respectiva Orden de Entrega.

os de letra "b" Proporcionase la diferencia de ida y vuelta a Santiago a nombre de la Sra. **Estrella Del Pilar Hernández Montoya**, cuyo monto asciende a la suma de \$ 10.000.- (diez mil pesos) en conformidad a la Ley N° 18.695. Se informará en el informe social adjunto.

La recepción conforme de la ayuda se establecerá en la respectiva Orden de Entrega.

2.- La recepción conforme de la ayuda se establecerá en la respectiva Orden de Entrega.

gación 007
 no 2014.-

girara con cargo al área con gestión municipal del artículo 01, a "Asistencia Social a personas naturales" del presupuesto municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD, ARCHIVASE.

HANT ULLOA

CONTROL

JOSE MIGUEL ARJONA-BALLESTEROS
 SECRETARIO MUNICIPAL

VICTOR PATRICIO MARI
 ALCALDE

V° B° DIRECCION

DISTRIBUCION

- La Indicada / Alcaldía
- Secretaria Municipal
- Encargado de Bodega
- Jefe de Adquisiciones
- Jefe de Egresos
- DIDECO.
- Trabajadora Social /Sra. Karen Peralta Mendoza
- Ley 20 285 -

VPMU/JMAB/CP/KAM/nsm.

DIRECCION CONTROL
 DISPONIBILIDAD
 Certificado N°